

**PARRAFOS SUELTOS**

**Atributos de la Justicia.**

Regularizar y modificar toda pretensión indebida, aun cuando ésta no constituya por sí misma una falta en contra de las buenas costumbres; hacer que á nadie se le niegue aquello á que tenga derecho, pero impedir que se do á ninguno lo que no le pertenece. Que los puestos, los honores, las distinciones y las recompensas se busquen y se alcancen por caminos lícitos, pero haciendo comprender á todos dos cosas: primera, que el mérito de una buena acción no será jamás salvo conducto para que las faltas de mañana se queden impunes; y segunda, que los merecimientos de un individuo cualquiera, en determinado terreno, no dan derecho jamás para soltar la rienda á sentimientos presuntuosos, dejándose llevar por la falsa idea de que sus méritos son absolutos. De esta manera el hombre que brilla por su condición intelectual será el primero en ese campo, como puede ser el último cuando se trate de asuntos en que haya que impulsar cualquiera empresa por los medios pecuniarios de que carece; y del mismo modo el opulento ignorante figurará en primera línea en negocios que reclamen la influencia que da el capital y las justas prerrogativas que por ello se le otorgan, pero estará notificado de que sus opiniones quedarán á diez grados bajo cero, cuando se atreva á inmiscuirse en asuntos que no están á su alcance.

Viernes 10 de Febrero de 1899

**LA NUEVA PRENSA**

**La Cañería en San José.**

No hace muchos días, entre muchas y muy buenas razones con que el Municipio respondió oponiéndose y desvirtuando la pretensión de la Sociedad Mercado de San José, se aducía lo de que estando calculando el Mercado para una población de 11 mil habitantes era absurdo y fuera de toda equidad pretender que triplicado el número de esa población, se la prohibiese tener otros mercados.

Por analogía, el mismo argumento podemos presentar á nuestro Municipio para demostrarle la urgente necesidad de ensanchar y mejorar nuestra cañería y, lo que ante todas cosas necesitamos es traer á los estanques el agua por conducto cubierto.

Generalmente todos los miembros de las Municipalidades que desde algunos años han pensado en efectuar tan utilísima mejora, se han asustado ante los números resultantes de los cálculos de la obra.

Hemos oído decir que el

costo de los tubos sería "poca cosa" comparado con el que se necesitaría para su colocación desde Tiribí hasta la Capital: que no puede utilizarse para la obra el cauce que hoy tiene el agua porque implicaría falta total de ella para la ciudad por varios meses, cosa que damos por muy cierta...; pero, decimos nosotros, ¿acaso Tiribí es el único río de aguas potables ó el único que por su elevación topográfica en las fuentes, sea el indicado para proveer de agua á la Capital?

Allá en Tres Ríos hay otro río llamado Chigüite, de caudal bastante y permanente, que supliría ventajosamente al Tiribí.

Aquel río permite perfectamente tomar sus aguas muy cerca de la estación de Tres Ríos en un estanque y de este, utilizando la presión, podría perfectamente traerse el agua por tubos colocados en línea paralela y próxima á la línea férrea, evitando así todos los obstáculos que los accidentes del terreno presentarían para la fabricación del acueducto siguiendo otra dirección cualquiera.

Es muy sabido que contando con una fuerza de presión inicial, las gradientes que seguiría el acueducto no deben tomarse como obstáculo: vease sino, el agua que hoy pasa en la plazuela de la Fábrica por conducto que forma un arco cóncavo muy pronunciado.

Esta obra puede—y debe—ejecutarse sin precipitación, y por consiguiente requerirá la inversión, mensualmente, de sumas no muy crecidas, que el Municipio fácilmente se proporcionará, queriendo hacerlo.

El empréstito para una obra como esa, lo suponemos muy hacedero y si á este medio no se quiere recurrir quedan muchos otros.

"Querer es poder" cuando de veras se quiere, y hasta se nos ocurre á nosotros, que en estos tiempos duros que soportamos y que han despertado una verdadera pasión por el juego de Lotería, podría organizarse una denominada "Lotería Municipal de la Ciudad de San José", por el tiempo que las obras de la nueva cañería durasen.

Una Lotería bien organi-

zada y garantizada por la Ciudad que hiciese sorteos bimensuales con un premio mayor de \$ 20,000-00 y diez mil más en premios menores y con una emisión de 45 mil billetes de un peso cada uno, de los que 5 mil se destinarían á gastos de administración & &, y 10 mil como ayuda para las obras de la cañería, parécenos á nosotros, que sería un arbitrio precioso que tendría la inmensa ventaja de no pedir al contribuyente su dinero en forma de impuesto forzoso.

Y pensamos también, que esta Lotería no destruiría la del Asilo Chapuí: bastaría convertir esta en bimensual y sortear alternativamente, es decir un mes la una y al mes siguiente la otra.

Nos gustaría muchísimo que se criticase públicamente nuestra indicación.

(COMUNICADOS)

Casimiro Esquivel.

¡Cómo la idea, rebelde y pérfida, le hizo sucumbir por fin al mortífero y suicida plomo!

Sencille hasta lo delicado aquella naturaleza, por otra parte varonil, no resistió la tempestad de una existencia que le pareció imposible de ser ya en la Tierra; pensó seguramente en el tremendo fatalismo de la adversidad sin fin, y joven, en la primavera de los años acaso llegará á concebir que treinta, cuarenta, setenta ó más de ellos había de ser para él un suplicio del corazón, para amar mucho entre contrariedades. Vuelo y fuerza de águila cuando se cierne y mira desde el cielo los escarabajos que toman del estiércol el alimento y hacen vida de escondrijo.

Angel, con torpe pie que rastro marchaba, se desliza y por fin la maldad con su zanca de gigante le hecha sobre la materia, le mata, le abre la fosa, le sepulta!

Hay individuos como hay sociedades, suicidas: por antecedentes y por consecuencia.

Casimiro tuvo alma grande; rayana en fanática por la dignidad; un sentimiento de hermano superior, no comprendido lo suficiente por quienes miran el sagrado de su hogar como posada. El decoro de ese ambiente ó se abate por el suelo ó empuja hacia la fosa!

El sufría mucho; era un volcán su cerebro y una caldera al estallar su triste contenido; más de una vez, penetrando en aquel arcano sutilísimo le dirigí palabras de consuelo que con su mirada melancólica, habitual, muy atento me escuchó; porque yo

tengo mucha simpatía por esas almas sencibles, candorosas, tan raras entre las muchedumbres en donde predomina lo convencional, sea rústico, sea ilustrado; porque yo adiviné su dolor y que no era el de un remordimiento de odio, ni de venganza, sino el silencio estoico que á su edad era de mucho cuerpo y á su moral de mucho espíritu; porque, en fin, hay que hacer venir á su colorido propio esas imágenes bellas casi extinguidas por falta de luz.

El indiferentismo social hace suicida; y en el caso de este malogrado joven no querramos echarle á él solo el crimen; todos tenemos parte en él si bien levisimo en algunos, de gran responsabilidad en otros. No estimular como se debe á estos caracteres con tanta savia de tan creciente porvenir, de chispa y de aspiraciones, no aconsejarlos en sus curvas peligrosas es no convenir con la cultura, es hacer de salvaje cuando se debiera hacer de civilizado.

No son todos los que suben el último peldaño de la escala del dolor agudo, del inusitado, sensible, con magestad, sin sucumbir; y como luchar sereno es el derecho, vencer altivo es el deber, sin cuidarnos de que la humanidad es ruin, sino que á nuestro propio esfuerzo más que al ajeno le hemos de deber el mérito de la suficiencia, el suicidio de un delito con más ó menos responsabilidad. ¡El suicida no tiene disculpa aunque el ambiente que le rodeó explique suficientemente la razón de la violencia final!

JUAN R. PANIAGUA.

Febrero 4 de 1899.

**CORRESPONSALES**

**Notas de Heredia.**

**Duelo.**—Doña Sinforosa Zamora depositó su alma en el regazo del Eterno.

Ayer en las primeras horas de la tarde tuvo lugar su sepelio; la acompañó á su última morada distinguida concurrencia.

**Publicación.**—"El Monitor" publicación, órgano de los intereses del cantón de San Rafael y de la República, según su debut, ha venido á la vida. ¡Salud valiente adalid!

**Junta de Educación.**—La de San Antonio se obstina en que no se lleve á cabo la construcción del templo del saber. Todo lo desean á su modo y quieren hacer pasar por un contrato bastante honeroso. Mientras tanto se perjudican de una manera lastimosa la enseñanza. De disputa en disputa nada queda en el fondo.

**Tienda.**—La de los señores Quesada y Hermanos está repleta. Desde la humilde y popular mezclilla hasta el más elegante casimir.

Las zarazas, driles etc. todo á precio módico acomodándose á las presentes circunstancias.

Como ya asoma su frente la señora Cuaresma y tras ella Semana Mayor, inseparable compañera; para los días grandes solemos ponernos los mejores trapitos y en defecto de no tenerlos ocurrimos á casa del sastre; por la presente recomendamos á don Genaro Paniagua, joven que con las tijeras en mano hace prodigios en este arte desde la humilde chaqueta hasta el aristocrático frac.

**Otro turno.**—Para efecto de adquirirle recursos al templo del Carmen y destinarlos á ponerle una nueva camisa exterior, tendrá lugar uno el próximo domingo. De fuente fidedigna nos cuentan que los principales elementos están ya listos á disposición del señor Mayordomo don Juan Vicente Gutierrez, en quien vendrá á manos la colecta que como presente del cielo ha de llegar.

Todo ha de quedar á satisfacción, dado el particular ejemplo de éste en donar para el servicio religioso la remuneración que le ha correspondido durante la década de sus servicios profesionales, dada la crisis porque atravesamos. Es digna de aplauso su conducta.

**Junta de Educación** la que reintegrará en el curso lectivo quedó organizada así:

Presidente	don Luis R. Flores.
Vice-Pte. Ing.	don Manuel Benavides.
Vocal	don Nicolás Hidalgo.
Secretario	„ Juan Félix González

Todos ellos entusiastas por la noble causa de la enseñanza pronto las escuelas de 1<sup>er</sup> orden de esta ciudad palparán los servicios que está llamada á prestar.

**Doña Esmeralda G. v. de Morales**, dignísima matrona guarda cama desde hace algunos días. Quiera el cielo devolverle la salud perdida.

**VARIEDADES.**

**Fenómeno de clarividencia.**

En la revista americana *Light of Truth* hallamos el hecho siguiente:

Ethel Giliam, de noce años, murió recientemente en Polosa, distrito de Washington, pero antes de concluirse las funciones de sepultura, la niña volvió á la vida. Desde ese momento quedó completamente ciega. A poco se desarrolló en ella la clarividencia; de manera que hoy ve, sin ojos, mejor que cuando tenía el uso de ellos, pues ve tanto de día como de noche. Describe cualquier objeto que esté delante ó detrás de ella: lee lo mismo en los libros cerrados como en los abiertos, y goza de las bellezas de un cuadro cuando puede pasarle por encima los dedos.

Con frecuencia describe escenas que ocurren á muchas leguas de distancia y que concuerdan siempre en el lugar y en la hora; describe escenas del cielo; que su alma, desprendida, ve durante la noche.

Si le dan á tocar diferentes objetos los describe de una manera absolutamente exacta, dice con precisión la hora que indica un reloj y dice las cifras de las monedas que le presentan.

Una noche llegaron á donde ella dos señoras con un cartón lleno de imágenes, y con solo tocar la orilla de una, las adivinaba